

BAJO EL ESPECTRO DE LA COMUNIDAD

Mi simpatía iba siempre hacia aquellos que consideraba como antifranquistas. Con los amigos de izquierdas de mi pueblo, hacíamos bloque contra los vecinos del pueblo de Cortiguera, rival tradicional nuestro, y cuyos habitantes eran mayoritariamente falangistas. Así, se estructuraban identidades fuertemente polarizadas sobre una rivalidad tradicional entre las dos poblaciones, a la que se superponía la enemistad política, a pesar de que ni unos ni otros éramos muy expertos en matices políticos.

Francisco Martínez López, *Guerrillero contra Franco*

El testimonio de Francisco Martínez-López «Quico», guerrillero antifranquista en León, pone de manifiesto la dinámica de dos identidades en el marco de las comunidades locales: una identidad de carácter local/vecinal y otra de carácter político. El primer foco de nuestro análisis en el presente capítulo será la penetración, superposición y coexistencia de ambas identidades en el ámbito de las comunidades rurales. Pero el análisis no se debe reducir a una simple definición de los marcos identitarios, sino que debe atender a las dinámicas que operaron sobre ellas y a los procesos de construcción, represión, fragmentación y transformación a las que se vieron sometidas. Así podremos observarlas desde una perspectiva de largo recorrido. Al mismo tiempo, deberemos prestar una especial atención a dos acontecimientos de enorme relevancia: la fractura interna durante la Guerra Civil y las dinámicas que se generan en el periodo en que se desarrolló la acción guerrillera. En estas tres dimensiones (largo recorrido, guerra civil y posguerra) estaban operando afinidades políticas, estrategias de poder y supervivencia individual y colectiva y, sobre todo, «lealtades primordiales» de enorme relevancia dentro del campesinado: las relaciones de patronazgo, los lazos de parentesco y vecindad, que a su vez estaban siendo sometidas a enormes presiones y reajustes.

IDENTIDADES HÍBRIDAS

Jesús Izquierdo ha sido el autor que con mayor precisión ha dibujado la evolución de las identidades vecinales y campesinas. En su origen, la palabra *campesino* tan sólo marcaba una diferencia entre las personas que andaban «siempre en el campo» de aquellas que vivían en el mundo urbano pre-moderno. A lo largo de los siglos, el concepto *campesino* mantuvo este significado, hasta que en la segunda mi-

tad del XIX comenzó un lento proceso de resemantización. Los atributos originales de «la vida en el campo» fueron sustituidos por dos elementos fundamentales: el trabajo de la tierra y su relación con la propiedad. Ahora bien, los nuevos significados de la palabra *campesino* surgieron de los centros urbanos, primero de las ramas más progresistas del liberalismo y, más adelante, de los partidos y sindicatos de la izquierda.¹

El punto de inflexión se produjo entre 1918 y 1920. Durante aquellos tres años se desató una enorme conflictividad agraria, conocida popularmente como «Trienio bolchevique».² Es posible que aquellas movilizaciones agrarias aún tuvieran un origen reactivo, pero parece claro que los actores, al terminar la movilización, habían transformado su marco de identidades a través de la experiencia. De algún modo, los nuevos atributos «de clase» de la palabra *campesino* habían «permeado la conciencia de los propios actores del conflicto» y, por primera vez, habían hecho suyo (apropiado) un concepto originariamente ajeno.³

El término *campesino* alcanzó su mayor auge dentro de la cultura política moderna en el periodo de la Segunda República, convirtiéndose en un referente identitario que favoreció la movilización de la población rural. Los partidos políticos y sindicatos fueron conscientes de su poder movilizador, por lo que practicaron políticas activas para reforzar el marco de identidad campesina. Ahora bien, en este proceso existió una competencia política que también trascendió a la esfera de los significados. Algunas corrientes, como la comunista, establecieron el vínculo entre el campesinado y la clase, realizando una analogía con el proletariado urbano. Republicanos y socialistas, por el contrario, incorporaron dentro del *campesinado* a los pequeños propietarios y arrendatarios, base de su nuevo proyecto de Reforma Agraria. Por su parte, el catolicismo social trató de captar al campesinado recurriendo a un discurso que reivindicaba los valores tradicionales, eliminando cualquier resquicio relativo «al conflicto de clases».⁴

La Guerra Civil fue el mayor proceso movilizador en la historia de España y el campesinado participó de forma destacada en las milicias populares y en las unidades del Ejército Popular. Un acelerado proceso de concienciación política se desarrolló tanto en el frente como en la retaguardia republicana, y una de las claves fue el reforzamiento de la identidad política campesina. «¡Jóvenes campesinos! La

¹ IZQUIERDO, Jesús: *El rostro de la comunidad. La identidad del campesino en la Castilla del Antiguo Régimen*, Madrid, Consejo Económico y Social, 2001; IZQUIERDO, Jesús: «De palabras y cosas en el cambio agrario: el desafío de la historia conceptual», *I Seminario Anual de la SEHA*, 25 de noviembre de 2010.

² La denominación procede de: DÍAZ DEL MORAL, Juan: *Las agitaciones campesinas del periodo bolchevique (1919-1920)*, Sevilla, Editoriales Andaluzas Unidas, 1985 [1929]

³ IZQUIERDO, Jesús: «De palabras y cosas en el cambio agrario...», *op. cit.*, p. 12.

⁴ *Ibidem*, pp. 13-14

JSU sabe de vuestro heroísmo, de vuestra aportación a la lucha contra el fascismo», —decía uno de los carteles republicanos.

No cabe duda que en las primeras décadas del siglo XX la nueva identidad *campesina*, con un fuerte contenido político, se convirtió en un referente clave dentro de las sociedades agrarias, pero su estudio no debe excluir la permanencia de otras identidades y en particular, las identidades vecinales. Jesús Izquierdo señala cómo: «A la altura de 1936 la identidad vecinal que durante siglos había mantenido unidos a los miembros de las comunidades rurales a pesar de sus diferencias socioeconómicas, estaba experimentando la competencia sin parangón de identidades partidistas que se encarnaban en viejas palabras resemantizadas».⁵

La relación entre las viejas identidades vecinales y las nuevas identidades campesinas debe analizarse desde la perspectiva de la competencia, el conflicto, pero esto tan sólo nos muestra una parte del escenario. Los individuos no suelen renunciar a una identidad, a unos valores, para asumir una nueva. La asimilación no es por lo tanto el único mecanismo para analizar el conflicto de identidades. En algunos casos se pueden observar identidades diáfanas, «puras», pero la mayoría de la población recurre a mecanismos de adopción parcial o compartida, y por lo tanto, encontramos un predominio de identidades híbridas.⁶

En amplios sectores de la sociedad rural se adoptó la nueva identidad campesina sin renunciar a su vieja identidad vecinal. Ambas identidades en muchas ocasiones entraban en conflicto y el predominio de una sobre la otra variaba en función diversos factores. Éste fue el escenario, dentro de las comunidades locales, donde surgió y se desarrolló la guerrilla antifranquista.

La antropología cultural ha sido la disciplina que mayor interés ha mostrado en estudiar los marcos territoriales y sociales de identificación. A partir de estos estudios podemos observar que existen distintos niveles de identidad: local, regional, nacional⁷. La familia, la calle y el pueblo son los tres niveles de identidad local. A partir de estas tres unidades básicas se construye un sentimiento común de pertenencia, reforzado por símbolos y rituales comunes. Fiestas de diverso tipo (mozos, quintos, casados, gremios, etc.), símbolos propios de carácter religioso o laico (patrón, virgen, fuente, etc.) o conflictos inter-locales refuerzan la construcción

⁵ *Ibidem*, p. 16.

⁶ YLLAL SMITH, Keri E.: «Hybrid Identities: Theoretical Examinations», en: YLLAL SMITH, Keri E. y LEAVY, Patricia (eds.): *Hybrid Identities: Theoretical and Empirical Examinations*, Leiden, Brill, 2008, pp. 3-4.

⁷ Algunos ejemplos: RIVAS RIVAS, A. M.: «Los marcos territoriales y sociales de identificación regional en el mundo rural cantábrico», en: *Los espacios rurales cantábricos y su evolución*, Santander, Universidad de Cantabria, 1990, pp. 213-230; DÍAZ, Luis (coord.): *Aproximación antropológica a Castilla y León*, Barcelona, Anthropos, 1988.

de una identidad local.⁸ Estos procesos se repiten en todos los municipios, pero en aquellos de pequeño y mediano tamaño, donde la interacción entre los vecinos es superior, y en los pueblos de montaña, donde existe un mayor aislamiento, el proceso de identificación y los lazos intra-comunales resultan más intensos. Como señala Carlos Gil Andrés:

El pueblo, como unidad social básica, proporciona aquí un sentimiento de identidad y de pertenencia a una comunidad, relaciones de trabajo y vecindad, intercambios solidarios y vínculos emocionales que permiten que la gente reconozca sus intereses comunes y actúe de forma conjunta en lo que cree que es su defensa.⁹

Ahora bien, este sentimiento de pertenencia a una comunidad local no excluía la existencia de conflictos internos. De hecho, las investigaciones sobre las comunidades locales han determinado dos áreas de conflicto: las que se dirimen en el interior de las comunidades y las que enfrentan a la comunidad con el exterior.¹⁰ A lo largo del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX la conflictividad social en el interior de las comunidades rurales fue constante. Los importantes cambios —aunque limitados— del sistema económico agrario tras la crisis finisecular, el proceso de centralización y mayor control estatal de los espacios, y la aparición de nuevos marcos ideológicos transformaron y profundizaron la fractura interna dentro de las comunidades rurales. A lo largo de las décadas, en el fragor de la acción colectiva, la brecha entre aquellos que dominaban los resortes del poder y los subordinados se fue haciendo cada vez aguda. Fue dentro de esta dinámica donde se fueron construyendo identidades colectivas de carácter antagónico.

La polarización de la sociedad era cada vez más aguda, pero ninguno de los polos identitarios mostraba —salvo algunos elementos comunes— una fuerte homogeneidad. Uno de los primeros autores en analizar el conflicto durante la Segunda República y la Guerra Civil desde la perspectiva de las identidades colectivas fue Rafael Cruz, pero su trabajo reduce el marco de la contienda política a dos identidades, la *popular* y *católica*, olvidando otras de enorme relevancia como las identidades de clase, nacionales, vecinales, etc. y, sobre todo, su carácter híbrido.¹¹

⁸ RIVAS RIVAS, A. M.: *Ritos, símbolos y valores en el análisis de la identidad en la provincia de Zaragoza*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1986; PITT-RIVERS, J. A.: *Los hombres de la sierra*, Barcelona, Grijalbo, 1970 [1969].

⁹ GIL ANDRÉS, Carlos: *Lejos del frente. La guerra civil...*, op., cit. p. 73.

¹⁰ BLUM, J.: «The Internal Structure and Polity of the European Village Community from Fifteenth to the Nineteenth Century», *Journal of Modern History*, 43-4 (1971); SHUBERT, Adrian: *A Social History of Modern Spain*, London & New York, Routledge, 1990, pp. 193 y ss.; LEDESMA, José Luis: *Los días de llamas de la revolución...*, op. cit., p. 120;

¹¹ CRUZ, Rafael: *En el nombre del pueblo. República, rebelión y guerra en la España de 1936*, Madrid, Siglo XXI, 2006. En su momento analizamos el problema en: MARCO, Jorge: «Recensión En el nombre del pueblo», *Hispania Nova*, 6 (2006)

La tentación de establecer el conflicto en base a la dicotomía entre dominadores y subordinados también ha sido frecuente, pero como señala Javier Ugarte, las identidades en conflicto tenían profundas raíces y no se pueden establecer exclusivamente en términos de clase o de divisiones ideológicas. Las relaciones comunitarias estaban articuladas por una compleja red de vínculos personales y lealtades primordiales que formaban los núcleos centrales de cada bloque. Estas implicaban «intereses concretos, rencillas, en ocasiones familiares, amistades, patronazgo, etc.».¹² El asunto a resolver, por lo tanto, es la relación entre las identidades locales y las identidades colectivas dentro del conflicto.¹³

Las ciencias sociales han abordado una de las cuestiones más complejas: la condición de las identidades híbridas. En este campo el centro del análisis tiene una doble dimensión: la pugna social entre las identidades colectivas y el conflicto interno que se dirime dentro de los sujetos. Los individuos están cruzados por numerosas identidades (individuales, familiares, comunitarias, nacionales, étnicas, religiosas, ideológicas, de género, de edad, etc.) que se portan a diario, en un proceso de negociación, conflicto y movilidad constante.¹⁴ Al mismo tiempo, los individuos se encuentran en tesituras donde las distintas lealtades entran en tensión y pugna, y cuya resolución no siempre resulta sencilla.

La complejidad del asunto se puede observar en aquellas coyunturas donde el conflicto derivó en formas de violencia política. Durante la Segunda República se pusieron de manifiesto, pero la implosión social dentro de las comunidades campesinas durante la Guerra Civil y los primeros años de la Dictadura la hicieron más desgarradora. José Luis Ledesma ha analizado cómo «las divisiones y luchas internas», junto a las «solidaridades comunitarias» frente a la intervención de agentes foráneos, coexistieron en la violencia y represión de la retaguardia republicana. La insurrección militar provocó en aquellas zonas donde no logró triunfar el estallido de una revolución social. En muchos de estos municipios se realizaron ocupaciones de fincas, colectivizaciones, pero también un importante número de detenciones e incluso, asesinatos de vecinos. Las dinámicas, en cambio, no son homogéneas. Los estudios nos muestran cómo las detenciones de vecinos podían responder a dos objetivos: someter al enemigo o protegerle de posibles ataques de milicianos. Respecto a las muertes de vecinos también encontramos una similar paradoja: unas veces son los propios vecinos los que consuman el asesinato, en otras ocasiones son

¹² UGARTE TELLERÍA, J.: *La nueva Covadonga insurgente...*, p. 15. Las «lealtades primordiales», en: HAMZA, Alavi: *Las clases campesinas y las lealtades primordiales*, Barcelona, Anagrama, 1976.

¹³ SCOTT, James C.: *Weapons of the Weak. Every Forms of Peasant Resistance*, New Haven & London, Yale University Press, 1985, pp. 212-240.

¹⁴ VERKUYTEN. Mykel: *The Social Psychology of Ethnic Identity*, East Sussex, Psychology Press, 2005, pp. 50-53, 151 y ss.

milicianos de otros pueblos los que la realizan con la ayuda de los autóctonos, pero del mismo modo se encuentran casos de protección de la comunidad. El comité local entonces negaba la existencia de derechistas en el pueblo y los milicianos foráneos se marchaban sin cometer crimen alguno. En conclusión, incluso en los momentos de mayor conflictividad social la solidaridad local, la protección de la comunidad, puede intervenir para frenar las agresiones externas. En otros casos, en cambio, los conflictos internos y las identidades colectivas primaron sobre la unidad comunitaria.¹⁵

Los estudios sobre la retaguardia rebelde y la posguerra muestran el mismo tipo de acciones. En ocasiones la violencia se ejerció desde el mismo municipio y otras, en cambio, fue el poder local el que defendió a la comunidad de la violencia de los agentes externos (milicias o ejército). El clima general en la posguerra era asfixiante. Las autoridades locales y los vecinos adeptos al movimiento sometieron a un proceso de control, exclusión y humillación constante a los vencidos. Su colaboración con la justicia militar, con la Guardia Civil, con la Falange, o su participación directa en la represión a través de las denuncias o la formación de grupos paramilitares fue constante, pero no excluyó otro tipo de prácticas de solidaridad interna cómo la firma de avales a favor de los vecinos.¹⁶

Estos mecanismos también se reprodujeron en el ámbito de la Resistencia. Bien es cierto que existía una enorme polarización interna en los pueblos durante la posguerra, que la línea entre los vendedores y vencidos estaba perfectamente definida, y esto provocó una fractura dentro de las comunidades locales.¹⁷ Lo complejo de la situación es que al mismo tiempo también se conservaron normas y lealtades locales, por lo que ambos mecanismos operaron simultáneamente. Si la represión y la exclusión social practicada por la Dictadura partía en muchos casos de la iniciativa y colaboración de los vecinos; las víctimas de robos, secuestros o incluso asesinatos por parte de la guerrilla, en muchas ocasiones, habían sido señaladas también por un miembro de la comunidad. Nuestro propósito no es establecer un equilibrio de responsabilidades, del todo imposible entre la represión del Estado y la guerrilla,

¹⁵ LEDESMA, José Luis: *Los días de llamas...*, *op. cit.*, pp. 117-127.

¹⁶ GIL ANDRÉS, C.: *Lejos del frente...*, *op. cit.*; GIL ANDRÉS, C.: «La zona gris de la España azul. La violencia de los sublevados en la guerra civil», en: RODRIGO, J. (ed.): «Retaguardia y cultura de guerra, 1936-1939», *AYER*, 76-4 (2009); ANDERSON, P.: *The francoist Military Trials...*, *op. cit.*, pp. 63-91; ANDERSON, P.: «Singling Out Victims: Denunciation and Collusion in the Post-Civil War Francoist Repression in Spain, 1939-1945», *European History Quarterly*, 39 (1), 2009; ANDERSON, P.: «In the Interest of Justice? Grass-roots Prosecution and Collaboration in Francoist Military Trials, 1939-1945», *Contemporary European History*, 18-1 (2009)

¹⁷ Una nueva aproximación a la división entre vencedores y vencidos: AMPUDIA DE HARO, Fernando: «Distinción social y franquismo: la dicotomía <vencedor/vencido>», en: NAVAJAS ZUBELDIA, Carlos y ITURRIAGA BARCO, Diego (coord.): *II Congreso Internacional de Historia de nuestro tiempo*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2010, pp. 285-294.

sino mostrar la importancia de las dinámicas locales. Era común que la guerrilla preguntase sobre sus posibles objetivos a los vecinos integrados en los comités locales o aquellos que realizaban tareas de apoyo. En el sentido contrario, también se produjeron intervenciones directas de guerrilleros autóctonos para abortar una acción contra un vecino de su pueblo: «Aquí [Frigiliana (Málaga)] querían matar [la guerrilla] a todos los ricos. Entonces, José [el guerrillero José Martín Navas, natural de Frigiliana] estaba por medio y no se tocaba a ningún rico».¹⁸ La ruptura y/o conservación de las lealtades comunitarias reguló en gran medida la acción violenta de la guerrilla a nivel local, un fenómeno común en este tipo de conflictos armados.¹⁹

Una vez expuesto el complejo entramado de las relaciones entre las identidades dentro de una comunidad local, pasemos a analizar su relevancia en la guerrilla antifranquista y su efecto en la naturaleza de la Resistencia. El enfoque político y nacional de las reivindicaciones y conmemoraciones de la guerrilla en España, como en otras latitudes, no ha favorecido este tipo de análisis, pero su aproximación resulta fundamental para comprender y explicar la complejidad de un fenómeno como el de la Resistencia.²⁰

GRUPOS PRIMARIOS Y RESISTENCIA

Muchos de los grupos armados que se formaron al terminar la guerra tuvieron una matriz común: la vecindad, el parentesco, la amistad, y la camarería surgida en las unidades del Ejército republicano durante la contienda. La última variable la analizamos en el capítulo 1, por lo que ahora nos centraremos en lo que se conoce como los grupos primarios: la vecindad, el parentesco y la amistad. Los grupos primarios se pueden considerar como la base de relaciones en una sociedad, en los que un individuo se encuentra inserto de una manera inmediata, directa y personal. Los individuos se integran a su vez en otros grupos, conocidos como secundarios, tales como la escuela, el ejército, los partidos políticos, etc. La base de movilización en gran medida se estableció a través de estos grupos primarios, del mismo modo que sus rasgos, conductas y marcos de acción quedaron pautados por las lealtades y valores que compartían. El estudio de las redes informales resulta imprescindible para comprender las dinámicas internas dentro de las comunidades locales y, sobre todo, los procesos de movilización guerrillera.²¹

¹⁸ Entrevista a Antonia Triviño Martín, en: BAIRD, David: *Historia de los maquis...*, *op. cit.*, p. 259.

¹⁹ KALYVAS, Stathis N.: *La lógica de la violencia...*, *op. cit.*, pp. 161-163.

²⁰ MAZOWER, Mark: *El Imperio de Hitler. Ascenso y caída del Nuevo Orden Europeo*, Barcelona, Crítica, 2008, p. 677.

²¹ Son muchos los estudios que han señalado la importancia de los grupos primarios en la movilización general y, particularmente, dentro de las comunidades locales y campesinas: WICKHAM—CROWLEY, Timothy P: *Guerrillas and Revolution in Latin America: a comparative study of Insurgents and*

En la mayor parte de los grupos que formaron la resistencia armada antifranquista podemos observar la existencia de lazos de parentesco entre sus miembros. Padres, hermanos, hijos, cuñados, primos, yernos: este tipo de vínculos familiares eran comunes entre los guerrilleros de un mismo grupo. Los mecanismos de socialización, reclutamiento y las propias dinámicas de represión —atacando al núcleo familiar de los guerrilleros—, favorecieron esta situación. Ahora bien, deberíamos diferenciar entre los grupos donde los lazos de parentesco convivieron con los lazos de vecindad y/o afinidad política, de aquellos en que las relaciones familiares representaban el vínculo fundamental de cohesión interna. Una familia, un linaje, un clan convertido en el aglutinador de un grupo guerrillero. Esta segunda modalidad fue minoritaria, pero encontramos algunos ejemplos en Andalucía Oriental.

Identificar las relaciones de parentesco entre los miembros de la guerrilla no es sencillo. Las relaciones directas (padre, hijo, hermano, etc.) se pueden intuir a través de los apellidos, pero esta prueba no resulta suficiente. Las relaciones indirectas (yerno, cuñado, padrino, etc.) son todavía más difíciles de identificar, por lo que en ambos casos requeriremos del concurso de documentos y testimonios orales. A partir de estas premisas, hemos identificado 6 grupos guerrilleros cuyo eje giraba en torno a los lazos de parentesco: «Obispo», «Juan Apaños», «Costilla», «Chaparros», los «hermanos Matías» y los «hermanos Quero».

Los grupos que reunían estas características tuvieron un tamaño reducido, no alcanzando ninguno de ellos la veintena de integrantes. El liderazgo del grupo siempre recayó sobre uno de los miembros de la familia y la acción se reducía a su comunidad local y los pueblos de los alrededores. Ninguno de los grupos aceptó, cuando se dieron las circunstancias, integrarse dentro de las Agrupaciones guerrilleras, prefiriendo mantener su independencia.

La relaciones de filiación predominantes en este tipo de grupos eran las de hermanos: Obispo (2), Juan Apaños (2), Chaparros (3), Matías (3) Quero (4); y primos: Obispo (3), Costilla (2), Chaparros (5), Quero (6)²². Tres de los seis grupos fueron conocidos por el apellido o apodo del tronco familiar: los «hermanos Chaparro», los «hermanos Matías», o los «hermanos Quero». No es un hecho casual, aunque

Regimes since 1956, Princeton, Princeton University Press, 1992, p. 142; HOBBSAWM, Eric y RUDE, George: *Revolución industrial y revuelta agraria. El Capitan Swing*, Madrid, Siglo XXI, 1978 [1969], p. 224; SCOTT, James C: *The moral Economy of the Peasant*, New Haven & London, Yale University Press, 1976, pp. 222 y ss.; CALHOUN, Craig J.: *The question of Class Struggle: Social Foundations of Popular Radicalism during the Industrial Revolution*, Chicago, University of Chicago Press, 1982, pp. 7-8; LICHBACH, Mark Irving: *The Rebel's Dilemma*, Michigan, The University of Michigan Press, 1995 [1998], pp. 146 y ss.; DIANI, Mario: «Networks and Participations», en: SNOW, D. A., SOULE, S. A. & KRIESI, H. (eds.): *The Blackwell companion to Social Movements*, Oxford, Blackwell Publishing, 2004 [2007], p. 341, etc.

²² Memoria Histórica de la Guardia Civil. Provincia de Jaén (SEHGC); Informe General sobre el proceso seguido por el problema del bandolerismo en la provincia de Granada (ACCPCE)

tampoco exclusivo. La identificación entre una familia y un grupo guerrillero también se dio en otros casos: «hermanos Clares», «hermanos Galindo», etc., pero la cohesión interna de estos grupos estaría más relacionada con la vecindad.

Todos los grupos en los que la cohesión interna radicaba en el parentesco formarían parte del modelo de la *guerrilla social*, pero no todos los grupos de *guerrilla social* estaban aglutinados en torno al parentesco. De hecho, la vecindad fue la modalidad de cohesión interna predominante. Un estudio pormenorizado de cada uno de los grupos resultaría repetitivo, por lo que es preferible que analicemos algunos casos concretos.

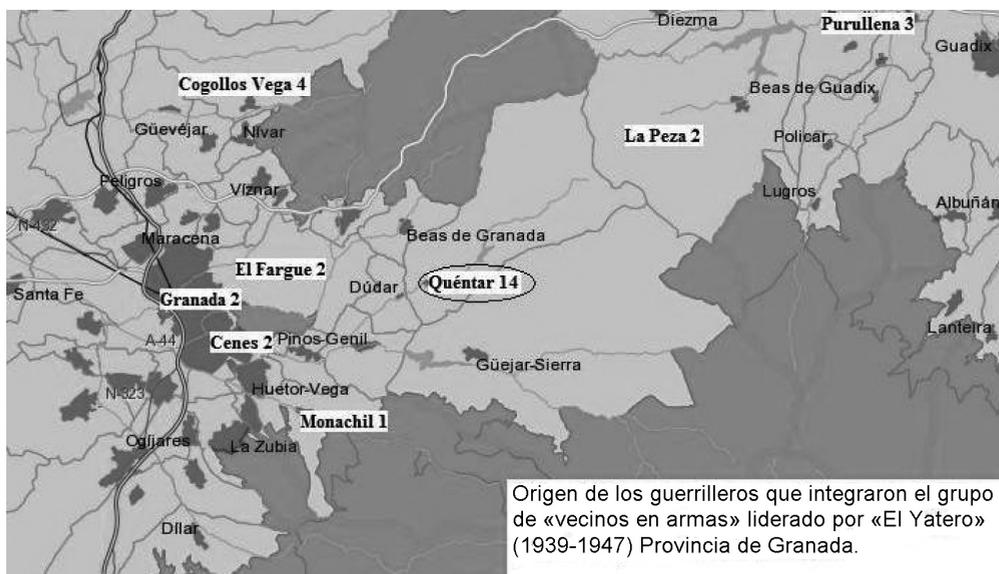
En la ladera norte de Sierra Nevada, en el territorio más cercano a la capital granadina, actuaron tres grupos guerrilleros: los «hermanos Quero», los «hermanos Clares» y «Yatero». Los tres grupos surgieron entre 1939 y 1942 y entre ellos existió un estrecho contacto y colaboración. Muchos de los guerrilleros se conocían desde antes de la guerra, por lo que existió un fluido flujo de guerrilleros entre los tres grupos. El primero, los «hermanos Quero», se caracterizó por mantener una cohesión interna a partir de los lazos de parentesco. Aun así, se integraron 10 miembros ajenos a la familia cuyo vínculo estaba relacionado con la amistad y/o vecindad, pero el núcleo duro del grupo se aglutinaba en torno al parentesco.²³ ¿Cuál fue la situación de los otros dos grupos?

El grupo de «El Yatero» surgió en 1939 a partir de dos huidos: Juan Francisco Medina, «El Yatero», y Jesús Salcedo Martínez, «Salcedo». El primero era natural y vecino de Quéntar, y el segundo adquirió la vecindad a través del matrimonio con una vecina de Quéntar. En este caso también debemos tener en cuenta la *camare-ría*, dado que ambos habían pertenecido a la misma brigada durante el periodo de la guerra. En cualquier caso, el grupo de «El Yatero» se fue formando a partir de los vecinos de la zona, pero particularmente de los procedentes de Quéntar, lugar donde se originó el grupo. A lo largo de toda su trayectoria (1939-1947) estuvo integrado por 37 guerrilleros, de los cuales hemos podido identificar la vecindad de 34: Quéntar (14), Cogollos Vega (4), Purullena (3), El Fargue (2), Cenes de la Vega (2), La Peza (2), Granada (2), Málaga (1), Monachil (1) y Zújar (1). Tan sólo dos guerrilleros pertenecían a núcleos alejados de la zona (Málaga y Zújar) y su incorporación se debió a un cambio de vecindad en el primer caso (de Málaga a Granada) y a las relaciones personales en el segundo. El grupo asentó sus bases en torno a la sierra de Quéntar, y sus acciones se limitaron a los pueblos de origen de sus guerrilleros. Los dirigentes comunistas que estaban organizando la Agrupación Guerrillera de Granada trataron de integrarlos, pero el grupo mantuvo su independencia, aunque cuatro de sus miembros sí lo hicieron.²⁴

²³ MARCO: Jorge: *Hijos de una guerra...*, *op. cit.*

²⁴ Consejos de Guerra: 1140/17867; 1224/426; 1229/1246; 1236/310; 1238/1304 (ATTMA); Consejo de Guerra 20/425 (ACGG) Fichas personales de la guardia civil (AGA)

Mapa 5. Origen de los guerrilleros que integraron el grupo de «vecinos en armas» liderado por «El Yatero» (1939-1947). Provincia de Granada.

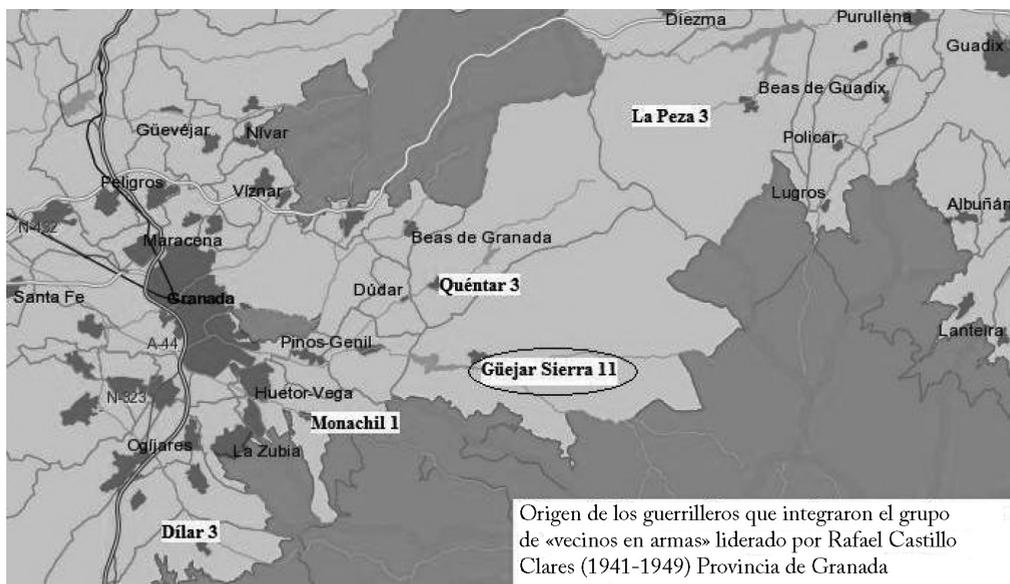


FUENTE: Consejos de Guerra (ATTMA), Memorias de Comandancia (SEHGC), Fichas policiales (AGA y AHN) Elaboración propia.

El grupo de los «hermanos Clares» nació a mediados de 1941 con cinco huidos: Rafael Castillo Clares, Serafín López Molina, Alfonso Toro Barbero, y los hermanos Antonio y José Expósito González, todos ellos vecinos Gúejar Sierra. El líder del grupo y su hermano, Félix Castillo Clares, quién le sustituirá a su muerte, habían nacido en el pueblo de Ocaña (Almería), pero eran vecinos de Gúejar Sierra desde niños. El grupo, como en el caso anterior, se formó a partir de los vecinos del municipio de origen, al que luego se fueron agregando otros vecinos de los pueblos limítrofes. A lo largo de su existencia (1941-1949) estuvo formado por 29 guerrilleros, de los cuales hemos identificado la vecindad de 28: Gúejar Sierra (11), Dílar (3), Quéntar (3), La Peza (3), Almería (3), Agrón (2), Murtas (1), y Monachil (1). En el caso de los «hermanos Clares» encontramos a seis guerrilleros (los de Agrón, Murtas y Almería) cuyos pueblos de origen estaban muy alejados de su área de acción. Esto se debió a que el grupo se «integró» durante aproximadamente un año y medio en el primer proyecto de la Agrupación Guerrillera de Granada (1946-1947). En realidad, durante aquel periodo siguieron manteniendo su independencia, aunque orgánicamente pertenecían a la AGG. A mediados de 1947, cuando la AGG logró definitivamente establecerse en la zona y pretendió integrar de forma real al grupo de los «hermanos Clares», estos se resistieron y mantuvieron su autonomía. El caso será analizado con más detalle unas líneas más abajo. En cualquier caso, la acción del grupo reunió las

mismas características que las de «El Yatero». Ubicados en torno a Güejar Sierra, el perímetro de sus acciones se limitó al del origen de sus guerrilleros.²⁵

Mapa 6. Origen de los guerrilleros que integraron el grupo de «vecinos en armas» liderado por Rafael Castillo Clares (1941-1949) Provincia de Granada.



Origen de los guerrilleros que integraron el grupo de «vecinos en armas» liderado por Rafael Castillo Clares (1941-1949) Provincia de Granada

FUENTE: Consejos de Guerra (ATTMA), Memorias de Comandancia (SEHGC), Fichas policiales (AGA y AHN) Elaboración propia.

Los casos descritos no son una excepción, sino la pauta de la mayor parte de los grupos armados autóctonos en Andalucía Oriental. Los grupos se forjaron a través de un conjunto de vecinos de un municipio, al cual se fueron agregando otros vecinos de los pueblos adyacentes. El parentesco, la amistad, y la *camarería* reforzaron a estos grupos cuya área de acción se reducía al territorio de sus comunidades. Pero en la mayoría de los casos esta limitación no se debía a las «paupérrimas condiciones de la lucha» de la primera época, sino que la acción venía determinada por la experiencia, las identidades locales y los marcos de acción colectiva de sus integrantes. La resistencia de un importante número de grupos autóctonos a integrarse en las Agrupaciones guerrilleras dirigidas por el PCE se pueden interpretar ahora a partir de este «choque de mentalidades», frente al modelo clásico de las pugnas

²⁵ Consejos de Guerra: 288/37; 470/168; 496/242; 620/1149; 1157/414; 398/46941; 510/244; 561/19651; 774/172; 846/1063; 862/185; 862/1901; 871/2002; 929/605; 1216/208; 1224/598; 1225/1037; 1251/841; 1170/413; 1194/794; 1157/526; 876/341; 1169/757; 1225/2387; 520/273 (ATTMA); Consejos de Guerra: 555/411; 580/996 (ACGG) Fichas personales de la guardia civil (AGA)

ideológicas. Una de las cuestiones más relevantes del conflicto entre la *guerrilla social* y la *guerrilla política* fue el marco local o nacional de la lucha armada, o lo que es lo mismo, la articulación de una guerra de guerrillas tradicional o una guerra de guerrillas moderna.

Ho-Chi-Min, en uno de los estudios clásicos sobre el insurreccionalismo, realizaba la siguiente reflexión a la altura de 1928, estableciendo los cánones tradicionales de la interpretación marxista sobre los movimientos partisanos de origen campesino:

La experiencia de la lucha partidaria en diferentes países demuestra que, en la etapa inicial, esta guerra adopta la forma de pequeños choques de importancia local, debido a la debilidad de los escasos efectivos de los destacamentos, debido a la escasa conciencia que de sus objetivos tiene el campesinado, debido a la falta de experiencia revolucionaria y a la falta de influencia del partido proletario en los campos. El objetivo esencial de los destacamentos guerrilleros, en esta etapa, es la defensa de los campesinos de una región, de una localidad o de un lugar de habitado (...) Posteriormente, a medida que el impulso revolucionario crece en los campos (...) los destacamentos guerrilleros no se limitan ya a operar en su propia región; salen de su pueblo o de su cantón, se transforman poco a poco en destacamentos volantes de fuerzas diversas, se unen a destacamentos de regiones vecinas, y se atreven a emprender acciones más extensas.²⁶

La interpretación de Ho-Chi-Min respecto a los motivos que inducían al campesinado a adoptar estas formas locales de insurrección armada, seguidas posteriormente por otros autores marxistas como Eric Hobsbawm, basada en los modelos evolucionistas de la acción colectiva (primitivo/moderno) y la vanguardia del proletariado urbano, nos resultan limitadas.²⁷ Pero la exposición de estas ideas nos muestran la importancia que los análisis marxistas otorgaban a la escala del conflicto y, por consiguiente, la lectura que hacía el PCE sobre los grupos locales de Resistencia en España.

Un buen ejemplo para mostrar los problemas a los que se enfrentó la *guerrilla política* puede ser el caso de seis vecinos de Ojén (Málaga), que el 8 de mayo de 1944 decidieron echarse al monte.²⁸ Los vecinos (Antonio Gómez Fernández «Presidente», José Vázquez Guerrero, Antonio Maitena Lorente, Francisco López García, Francisco Pérez Gómez y Marcelino Alonso Rodríguez), habían huido a la sierra por la presión de dos hermanos falangistas que les acosaban y amenazaban con

²⁶ HO-CHI-MIN: «La labor militar del partido entre los campesinos», en: NEUBERG, A.: *La insurrección armada...*, *op. cit.*, p. 274. Similares argumentaciones en: HOBBSAWM, Eric: *Revolucionarios...*, *op. cit.*, pp. 235-236.

²⁷ Una crítica a su modelo de interpretación: GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel: «Los mitos de la modernidad y la protesta campesina: A propósito de Rebeldes Primitivos de Eric Hobsbawm», *Historia Social*, 25 (1996)

²⁸ Consejo de Guerra 1239/970 (ATTMA) El resto del episodio se basa en este documento.

detenerles. Todos habían sido miembros del Frente Popular durante la República y miembros del Comité Revolucionario en la guerra.

Los seis vecinos robaron tres escopetas a un guardia forestal y se asentaron en las montañas de la zona. Dentro de sus planes nunca estuvo la idea de actuar fuera de su comunidad, sino que pretendían circunscribirse al territorio de su pueblo. Desde allí atacarían a los poderes locales y cuando llegara el momento, liberarían su municipio. Ésta era la perspectiva predominante entre los grupos de los *vecinos armados*, en perfecta sintonía con el localismo tradicional de las movilizaciones campesinas desde el siglo XIX y que todavía se pueden observar en la conflictividad agraria durante la Segunda República. No es casual, sino que parte de la misma experiencia y marcos de acción colectiva.²⁹

El conflicto entre los seis guerrilleros locales y la *guerrilla política* se produjo unos días después, cuando tres guerrilleros enviados por «Rubio de Brecia» les «advirtieron que no podían estar disgregados y que tenían que reunirse con los demás de la sierra». Los seis guerrilleros locales, temerosos ante los guerrilleros foráneos, decidieron acompañarles y se entrevistaron con Francisco Brecia Burgos, líder de un grupo guerrillero que actuaba en Sierra Real. «Rubio de Brecia» les advirtió que no iba a permitir ningún tipo de «bandolerismo», y que debían « encuadrarse en la organización guerrillera de la Unión Nacional, de la que él era jefe de esa marca de Málaga ». Los seis vecinos aceptaron integrarse dentro del grupo, aunque la situación no duró mucho tiempo.

A los pocos días de estar en el campamento los seis vecinos solicitaron una nueva reunión con «Rubio de Brecia». En la entrevista le pidieron «si podían volver a su terreno, o sea su término municipal, donde tenían más conocimiento y les era más fácil la vida, a lo que [Brecia] accedió, no sin advertirles que quedaban inscritos en la organización que él mandaba y que cuando lo precisara, ya los llamaría». Aquí observamos la importancia de la cuestión local en la *guerrilla social*, pero también la escasa capacidad coercitiva de las primeras formaciones guerrilleras de carácter político (1944). Años después, cuando las Agrupaciones guerrilleras adquieran una verdadera dimensión militar, una entrevista como esta resultará imposible y los guerrilleros con estas expectativas terminarán integrándose, desertando o siendo ejecutados por sus mandos.

Los seis vecinos regresaron a los montes de Ojén y durante los primeros días realizaron un secuestro contra uno de los hermanos falangistas que les habían ame-

²⁹ Sobre el carácter local de la acción colectiva: TILLY, Charles: *The Contentious French. Four Centuries of Popular Struggle*, Cambridge, Harvard University Press, 1986, pp. 390-398; TILLY, Charles: «Repertorios de acción contestataria en Gran Bretaña, 1758-1834», en: TRAUOGOTT, Mark (comp.): *Protesta social...*, op. cit., pp. 40-42. En el caso español: GIL ANDRÉS, Carlos: *Echase a la calle. Amotinados, huelguistas y revolucionarios (La Rioja, 1890-1936)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2000.

nazado. También cometieron algún atraco en cortijos, pero poco después «Rubio de Brecia» volvió a llamarlos. Había tomado una decisión que se convirtió en la pauta dentro la *guerrilla política* y que provocó decenas de deserciones entre los guerrilleros. Para evitar el «bandolerismo» y la visión local de la guerrilla, los dirigentes separaban a los guerrilleros de su municipio y, al mismo tiempo, disgregaban a sus miembros en distintas unidades. Los vecinos y familiares no debían permanecer en el mismo grupo, favoreciendo —de ese modo— solidaridades de otro tipo (políticas o de *camarería*). La idea era romper los esquemas «primitivos» y convertir a aquellos *vecinos en armas* en modernos guerrilleros.

La primera respuesta llegó de inmediato. Tres de los guerrilleros desertaron y se entregaron a las autoridades. Los otros tres, en cambio, aceptaron la decisión y fueron repartidos en tres unidades diferentes. La situación, en cualquier caso, no duró mucho tiempo. «Rubio de Brecia» intentó llevar a cabo una segunda transformación. Debían dejar de ser simples grupos de autodefensa para convertirse en un ejército guerrillero, pero de nuevo se encontró con la oposición de una parte los guerrilleros. Al cabo de dos meses, «y a consecuencias de las discusiones habidas entre todos ellos, porque Brecia —que estaba erigido como jefe—, quiso o quería imponerles una disciplina militar, demasiado severa, y en la que no estaban de acuerdo», los tres vecinos decidieron oponer una fuerte resistencia. «Brecia» entonces les «amenazó con que debía existir la Unión y la disciplina, y si no era así, la impondría a la fuerza y eliminaría a los que le estorbasen». Ante esta situación los tres vecinos, aprovechando que sus unidades estaban reunidas en el campamento, desertaron el 9 de junio de 1945 y se presentaron al cuartel de la guardia civil de su municipio. Este tipo de conflictos entre la identidad vecinal y la identidad política, entre la integración y la independencia, entre el localismo y la acción nacional, no fueron marginales sino todo lo contrario.

El «manual de orientación político-militar del Ejército Guerrillero de Andalucía», redactado por Ricardo Beneyto en 1946 y distribuido en todas las unidades de la AGM y la AGG, sitúa este problema como uno de los más importantes a la hora de transformar el movimiento guerrillero:

EL LOCALISMO. Este es un mal que dificulta e inmoviliza gradualmente el movimiento de las unidades y el justo acoplamiento de nuestros hombres. Es preciso que todos los camaradas comprendan que la lucha contra los asesinos falangistas es de carácter *Nacional* (...) Por lo tanto hay que defenderse de esa idea de luchar en un sitio determinado que tienen algunos camaradas.

Sabemos que estas ideas las determina un sentimiento familiar o sentimental pero si verdaderamente queremos tener un Ejército eficaz es preciso irle desprendiendo de toda esta clase de prejuicios, que dificultan el desarrollo de éste y la eficacia de lucha.

El aferramiento a un terreno determinado lleva casi siempre a la pasividad y a adquirir, como ha ocurrido ya en algún sector, compromisos de no agresión con el enemigo, o a ser tolerantes con ciertos individuos declaradamente falangistas. Impide

que el Estado Mayor acople a los hombres donde estos puedan dar más rendimiento, y por lo tanto, ser su trabajo más fructífero (...)

Los camaradas más fuertes políticamente deben ayudar en esta tarea de liquidar el *localismo* a los responsables políticos y a los jefes de las unidades.³⁰

Las *cuadrillas* (conocidas como *pandillas* en Andalucía) son una forma de organización colectiva informal vertebrada por dos grupos primarios: la vecindad y la amistad. Dentro de una comunidad pueden existir varias cuadrillas, las cuales reúnen unas características comunes: todos los miembros son vecinos de la comunidad y su integración está regulada por la edad (con una oscilación pequeña) y el género (masculinas y femeninas). Todos los miembros de la cuadrilla, en principio, son considerados como iguales y entre ellos se desarrolla un fuerte sentido de solidaridad y reciprocidad.³¹ Desde esta perspectiva, la cuadrilla nos permite observar la complejidad de las dinámicas internas de las comunidades en los estudios sobre las conflictividades intralocales. En los casos donde la cuadrilla se encuentra dividida por el conflicto, las lealtades internas pueden favorecer el consenso, el acuerdo o en situaciones de violencia política, aminorar el riesgo de cada uno de sus miembros. En caso de no producirse, la cuadrilla corre el riesgo de fragmentarse o desaparecer. En otras ocasiones, en cambio, la cuadrilla cuenta con un consenso interno frente al conflicto, por lo que entonces se refuerzan las identidades e, incluso, pueden convertirse en plataforma de una organización formal y cantera de reclutamiento.

En el caso de la resistencia armada antifranquista, las cuadrillas jugaron un papel fundamental. Muchas de las organizaciones locales que apoyaban a la Resistencia tenían su origen en las cuadrillas de jóvenes organizadas dentro de la comunidad. Ahora bien, se observan importantes diferencias entre los grupos que hemos identificado como *guerrilla social* y *guerrilla política*. Muchos grupos de *vecinos armados* surgieron a partir de una cuadrilla local y, más importante aún, la organización interna y las lealtades funcionaban con el mismo sistema. La *guerrilla política*, por el contrario, obstinada en romper la «mentalidad localista» de muchos de sus guerrilleros, atacó en ocasiones estas lealtades internas, favoreciendo así su aislamiento y las deserciones internas. Veamos un ejemplo para mostrar estas dinámicas.

En el pueblo de Almuñécar (Granada) existía una organización local del PCE que servía como base de apoyo a la AGG, que en gran medida estaba compuesta por una cuadrilla de vecinos. En el año 1947 la estrategia de la Dictadura varió en su lucha contra la guerrilla, dirigiendo sus esfuerzos hacia la eliminación de los apoyos

³⁰ Consejo de Guerra 443/48 (ATTMA) Los subrayados pertenecen al texto.

³¹ CUCÓ GINER, Josepa: «Familia, amistad y cultura asociativa en el País Valenciano», *Revista de Antropología social*, 1 (1992); CUCÓ GINER, Josepa: *La amistad: perspectiva antropológica*, Barcelona, Icaria, 1995, pp. 117-125.

sociales de la Resistencia. La presión y presencia de la Guardia Civil y el Ejército en el pueblo era cada vez más acusada. En este contexto, a comienzos del mes de octubre dos jóvenes vecinos, Miguel Salado Cecilia y Juan Martín Alonso, fueron acusados de quemar la choza y el molino de un destacado falangista.³² El miedo se extendió entre los vecinos y comenzaron a difundirse los rumores de que «iban a ser detenidos y encarcelados todos los que habían pertenecido antiguamente a los partidos socialistas (...) y a todos aquellos que habían estado en la zona roja».³³

Ante esta situación uno de los líderes guerrilleros de la zona, «Felipe», convocó una reunión con varios vecinos del pueblo en la madrugada del 14 de octubre de 1947. A la reunión acudieron 15 vecinos, quienes después de discutir la situación, decidieron unirse en *cuadrilla* a la AGG. El «choque de mentalidades» y la incompreensión de la *guerrilla política* acerca de las solidaridades locales se produjo unas horas después. Los quince vecinos fueron llevados al campamento base donde les esperaba el Estado Mayor. Con el objeto de evitar los grupos locales, «Roberto», el líder de la AGG, separó a los vecinos de Almuñécar integrándolos en diferentes unidades. Esta era la práctica habitual. Los resultados no dejan lugar a dudas sobre el conflicto entre las solidaridades e identidades locales, y el proyecto político de la AGG. De los 15 vecinos que se integraron en la Agrupación aquella noche, nada menos que 10 desertaron en los primeros días o meses y otro fue *ajusticiado* por el Estado Mayor. Tan sólo cuatro permanecieron leales al nuevo grupo.

Los quince jóvenes unidos en *cuadrilla* a la AGG se habían visto separados de sus amigos y vecinos y, por lo tanto, el lazo de unión que había servido para su reclutamiento se había roto en el mismo momento de su integración. Tan sólo cuatro aceptaron la situación, prevaleciendo en este caso la identidad y lealtad política frente a la identidad y lealtad local. La estrategia individual de la desertión estuvo muy extendida entre los vecinos para resolver el conflicto. Pero incluso en la forma de la desertión encontramos más rasgos que definen el carácter local tan extendido en el campesinado. En muchas ocasiones los guerrilleros esperaban un encuentro con otra unidad donde hubiera un vecino y los dos emprendían entonces la desertión. Otra cuestión importante es el lugar de la presentación. Los guerrilleros desertores, asumiendo el peligro de ser capturados por sus propios ex compañeros, la Guardia Civil o las contrapartidas, recorrían decenas de kilómetros para presentarse en el cuartel de la guardia civil de *su* municipio. En la mentalidad de aquellos vecinos estaba perfectamente claro que allí estaba *su* comunidad y, con ella, las lealtades que en un momento dado podían amortiguar la represalia o el castigo. Por este motivo se buscó constantemente la mediación, antes de entregarse, de alguna personalidad

³² La reconstrucción de los hechos se ha realizado a partir de: Consejo de Guerra 1189/830; Consejo de Guerra 1169/32 (ATTMA); Consejo de Guerra 1348/705 (ATTMA)

³³ Consejo de Guerra 1169/32 (ATTMA)

local importante con la que guardara amistad: el sacerdote, un guardia civil, un falangista, etc.

El mismo conflicto se puede observar en los rituales de paso e iniciación emprendidos por las Agrupaciones guerrilleras. La integración dentro de una Agrupación guerrillera no era un simple trámite. Los aspirantes a guerrilleros debían pasar primero por un corto periodo de prueba y, una vez superado, el candidato se licenciaba. El acto se celebraba con una ceremonia en la que estaban presentes varias unidades y el Estado Mayor de la Agrupación guerrillera. En ese momento el nuevo guerrillero realizaba el juramento guerrillero y la Agrupación le entregaba su nombre de guerra.³⁴ Enrique Urbano, uno de los guerrilleros de AGG, señala claramente cómo:

En la Guerrilla no queríamos apodos (...) ¿He dicho que en la Guerrilla nos estaba prohibido el mantener *los apodos del pueblo*? Fue «Roberto» el que lo prohibió y con toda la razón del mundo, porque, por ejemplo, ¿Porrete?, ¿Quién era?, ¿a quién se llamaba? Si había tres en la guerrilla.³⁵

Los apodos o los moteos en el ámbito rural eran un instrumento que permitía identificar a un individuo dentro de la comunidad. Por un lado, establecía las diferentes redes sociales en los municipios, trazando en el interior de los pueblos las líneas de parentesco y, de cara al exterior, los límites de la comunidad. Los moteos podían tener un carácter individual o familiar, es decir, o se atribuía a una sola persona o a todo un linaje. Pero los apodos no eran una simple herramienta sustitutiva del sistema de los apellidos, sino que ponía «en manos de la comunidad local, de la cuadrilla y la vecindad, el poder de la designación».³⁶ El apodo, por lo tanto, unía dos dimensiones: la identidad individual y la identidad colectiva dentro de una comunidad.

Los «apodos del pueblo» eran otorgados por la comunidad y, por lo tanto, todos los miembros de la comunidad reconocían a sus miembros. Los guerrilleros foráneos no era capaces de identificarlos porque no formaban parte de la comunidad local. Es evidente que la *guerrilla política* pretendía establecer una estrecha relación con estas comunidades, pero las estrategias empleadas se dirigieron a transformar a los vecinos en guerrilleros sin comprender la naturaleza de las relaciones en el campesinado, y esto mermó sus capacidades. La respuesta de la *guerrilla política* en esta situación no fue establecer lazos con la comunidad, sino disgregar a uno de sus miembros e

³⁴ Ver, por ejemplo: Consejo de Guerra 1221/20 (ATTMA)

³⁵ Entrevista a Enrique Urbano Sánchez, en: ROMERO NAVAS, José Aurelio: *Recuperando la memoria*, Málaga, CEDMA, 1997, pp. 158 y 175. *La cursiva* es nuestra.

³⁶ SANMARTÍN, Ricardo: *Identidad y creación. Horizontes culturales e interpretación antropológica*, Barcelona, Editorial Humanidades, 1993, pp. 200-201.

integrarlo en una nueva red de relaciones grupales. El resultado fue un alto nivel de desertiones y un reducido número de reclutamientos.

Existían tres razones fundamentales por las que las Agrupaciones guerrilleras tenían tanto interés por acabar con los «apodos del pueblo». En primer lugar, como medida de seguridad. Si se mantenía el mote por el que era conocido era más fácil su identificación. En segundo lugar, porque la moral comunista y la disciplina de un ejército no podían admitir apodos inapropiados como «Cagalete», «Cornudo», «Braguetas», «Alegría», «Zambo», «Chiflita», «Patamoro», «Piripi», «Culito», «Matanzas», «Gachas de Mosto», «Matagallos», «Pelandreras», «Orejón», «Mantecas», «Matutero», «Matasiete», «El Meneos», o «Pollastrón». Todos estos fueron apodos de vecinos que al ingresar en una *guerrilla política* tuvieron que sustituir su mote por nombres comunes y sencillos como «Rafael», «Francisco», «Julio», «Teodoro», «Bienvenido», «Arturo», etc. El repertorio era limitado, y cuando no había nombres suficientes se repetía un *nombre de guerra* numerado: «Oscar-2», «Gallardo-2», «Mariano-2», o «Nico-3». En alguna ocasión especial se bautizaba a los nuevos integrantes con el nombre de algún «guerrillero mártir», tal como Cristino (por Cristino García Granda) o Ramón (por Ramón Vía). En tercer lugar, la jura y el bautismo eran interpretados como un ritual de iniciación guerrillera. Su nueva familia era la Agrupación y, por lo tanto, debía romper viejas solidaridades dentro de la comunidad. A partir de ese momento ya no era «Matutero», o «Alegría», o «Braguetas», sino «Ricardo», «Manuel» o «Fernando». El nombre de guerra integraba al nuevo recluta en el grupo, pero también le otorgaba una nueva identidad.

La prohibición de los motes o apodos del pueblo por parte de la *guerrilla política* tenían un claro objetivo: mermar las viejas identidades y lealtades locales con el objetivo de otorgar una nueva identidad y lealtad política. A partir de ese momento dejaban de ser *vecinos en armas* para convertirse en *guerrilleros*. En las comunidades locales existía un estrecho sentimiento de vecindad. Al mismo tiempo, desde comienzos del siglo XX unas nuevas identidades (de clase, políticas, etc.) habían penetrado. Pero una no suplantó a la otra. En gran medida ambas operaban y la supremacía oscilaba en función de las situaciones. Un buen número de guerrilleros aceptó la nueva identidad y se integró sin ningún tipo de conflicto, pero no resulta menos relevante que una parte importante de los guerrilleros no la aceptaron. Recordemos que un 35% de los guerrilleros en Andalucía Oriental nunca formaron parte de una *guerrilla política*. Al mismo tiempo, como desarrollaremos más adelante, la desertión en la *guerrilla política* fue muy alta, representando hasta un 32% de sus guerrilleros, mientras que en los grupos de *vecinos en armas* tan sólo fue adoptada por el 10% de sus miembros.

La *guerrilla social* siempre mantuvo los «motes del pueblo» y las identidades locales de sus integrantes. En ocasiones hacían referencia a los linajes familiares: los «Villenas», los «Chavicos», los «Pelaos»; en otros casos a una relación de parentesco: «El Hijo del Machacado», «El Chato de la Pilar», «El de la Luque», «El Hijo del

Cojo Ponce»; a la profesión: «Espartero», «Recobero», «El de las cabras», «Paco el Lechero»; o a características físicas: «El Tuerto», «El Cojo», «El Nariz», «El Porrás», «Carasucia», «Boca Fea», «Carahermosa». En cualquier caso, lo más común eran los apodos individuales como «El Raspa», «Espantanubes», «Chamarra», «Boñiga», «Chanflute», «El Gibao», «Salsipuedes», «Patalete», «Cuarterón», «Cogollero», «Perejil», «Chorras», «Collares», «Culomojao», «Cencerro», «Chirri», «Ladilla», «Papas Fritas», «Bicarbonato», «Pezuño», «Olla Fría», «Cantaor», «Marranica», «Chorra», «Potaje», «Chorrohumo», «Pollito», «El Rata», «Puñalá», «Berraco», «El Bicho».

Una persona se convertía en miembro de pleno derecho de un pueblo a través del nacimiento. Aquellos que no habían nacido en el pueblo, en cambio, y habían emigrado, adquirirían la calidad de vecinos después de varios años de residencia. Aun así, la propia comunidad empleaba el recurso del alias para marcar la diferencia, y éste solía hacer referencia a su naturaleza de origen. Pitt-Rivers observó con gran agudeza cómo a los vecinos forasteros se les conocía por apodos como el «Gaditano», «el Andaluz» o en su propio caso, «el Inglés». ³⁷ Esta diferenciación social también se puede observar en el caso de la guerrilla. En primer lugar, los vecinos de las comunidades locales distinguían perfectamente entre aquellos guerrilleros que eran originarios no ya de la zona, sino de sus propios municipios, y aquellos que eran forasteros. Ángel Sánchez García, un campesino de Frigiliana (Málaga), recordaba en una entrevista cómo se encontró una mañana de 1947 a varios guerrilleros de la sierra:

Reconocí a Vicente el Artabú, por apodo le dice a los hermanos «El Artabús», y a uno que le llaman «El Lomas», que era de El Acebuchal. Los otros eran forasteros. Uno de Torrox llevaba una metralleta rusa, de estas que son de hierro, y los demás, pistolas. ³⁸

Como se puede observar, la vecindad se la otorga a dos guerrilleros: uno de su mismo municipio, Frigiliana, y a otro procedente de El Acebuchal, una pequeña pedanía en la sierra. La palabra *forastero* se aplica para el resto de guerrilleros, incluso para un vecino de Torrox, un pueblo situado tan sólo a unos catorce kilómetros de distancia. Cuando los guerrilleros eran originarios de territorios más alejados, los campesinos hacían mayor énfasis en la diferencia. A Ramón Vía, por ejemplo, el primer líder guerrillero llegado desde el exilio, aunque tenía varios nombres de guerra, se le conocía popularmente en los pueblos de la zona como «El madrileño», por su fuerte acento castizo. ³⁹ En las declaraciones de los vecinos ante la Guardia Civil era constante la alusión al acento foráneo de algunos guerrilleros. «Tenía un acento

³⁷ PITT-RIVERS, J. A.: *Los hombres de la sierra*, Barcelona, Grijalbo, 1970, p. 20.

³⁸ Entrevista a Ángel Sánchez García, en: BAIRD, David: *Historia de los maquis...*, *op. cit.*, p. 166.

³⁹ Consejo de Guerra 1431/45 (ATTMA)

que no era de aquí», «tenía un acento castellano», se repetía una y otra vez⁴⁰. Ramón Vía llegó a la provincia de Málaga en un pequeño desembarco desde la ciudad de Orán junto a otros diez guerrilleros. Cuando en los pueblos se hablaba de ellos era común referirse al grupo como aquellos que «llegaron de Orán». Pero incluso dentro de las guerrillas el apodo sirvió para marcar la distinción. En ocasiones se hacían referencias a otros territorios de la geografía ya fuera por su origen, o por el lugar donde habían pasado varios años como inmigrantes: «El madrileño», «El bilbaíno», «El chileno», «El catalán», etc.; pero también era común señalar la distinción entre los pueblos de la zona: «Manuel de Alcázar», «El de Albodón», «Los Antequeranos», «Emilio el de Bayarque», «Rafaelillo de Lanjarón», «Culito de Salar», «Polopero», «Serafín de Cástaras», «Lozano de Lanjarón», «Rafaelillo de Calahorra», «El Viejo de la Peza», «Pepe el de Piñar», «Rafael el Malagueño», «Ramón el del Cenés», etc.

El choque de mentalidades entre la *guerrilla social*, más apegada a lo local, y la *guerrilla política* fue constante, llegando incluso a los enfrentamientos armados. En el capítulo anterior abordé los conflictos en su periodo más álgido, durante los procesos de unificación iniciados por las Agrupaciones guerrilleras. Ahora, en cambio, quisiera detenerme en uno de los casos más graves, donde se puede observar de forma clara cómo el conflicto se dirimió, entre otras cosas, en términos espaciales y de territorio.

Unas líneas más arriba hemos descrito los orígenes y el carácter vecinal del grupo de los hermanos «Clares». Durante aproximadamente un año y medio (1946-1947) permanecieron ligados orgánicamente a la Agrupación Guerrillera de Granada, pero en realidad seguían manteniendo su independencia. A la altura 1947, cuando la AGG pretendió realizar la integración *de facto*, el grupo de los «Clares» se negó y mantuvo su autonomía. La Agrupación tuvo enormes dificultades para tener una fuerte implantación en la zona. Los vecinos preferían unirse a las guerrillas locales («Yatero», «Clares», «Quero») antes que a la Agrupación guerrillera. Las guerrillas de *vecinos armados*, a pesar de su pequeño tamaño, eran un núcleo importante de competencia, y desde la perspectiva del PCE, un impedimento para la transformación de la Resistencia.

A pesar de esta situación, entre 1947 y 1948 se mantuvo un pacto no escrito entre el grupo de los hermanos «Clares» y la AGG. Las unidades de la Agrupación podían cruzar las sierras de Güejar Sierra pero no podían actuar en los pueblos de la zona (Güejar, Quéntar, Monachil, etc.). Aquel era *su* territorio. La situación cambió en el mes de enero de 1949. La AGG había crecido hasta tener más de doscientos hombres armados en la sierra y decidió acabar con el veto que le imponía un grupo de *vecinos armados* que contaba, en ese momento, con tan sólo cinco guerrilleros:

⁴⁰ Consejo de Guerra 1225/429 (ATTMA); Consejo de Guerra 510/582 (ATTMA); Consejo de Guerra 556/573 (ATTMA), etc.

Félix Castillo Clares, Juan Nieva Sánchez «Espantanubes», José Luis López Vilchez «Ponce», Francisco Montes Andrés «Patito» y Antonio García Medina «Cotorra».

El 6 de enero de 1949, aprovechando la festividad de los Reyes Magos, un emisario comunicó al grupo de los «Clares» que cuatro días después, el 10 de enero, la AGG iba a llevar a cabo un asalto al cuartel de la Guardia Civil de Güejar Sierra y varios sabotajes. Podían unirse a la operación o, si lo preferían, esconderse. Los cinco guerrilleros del grupo recibieron la noticia con sorpresa y disgusto. El sentido de territorialidad estaba muy desarrollado en estos grupos y no podían creer que la AGG fuera a actuar en *su* territorio. Los cinco guerrilleros tuvieron una reunión y decidieron, después de ocho largos años de lucha, entregarse a la Guardia Civil, denunciar las intenciones de la AGG, y defender el pueblo de una «partida extraña». Así lo explicó uno de los guerrilleros:

Que una vez todos juntos cambiaron impresiones, después que se habían entrevistado con una *partida extraña* que había llegado a las cercanías del pueblo de Quéntar, y había surgido entre unos y otros desacuerdo completo. Decidieron dar cuenta a las Autoridades de la Comandancia de la Guardia Civil de lo sucedido, entregándose todos los que formaban la partida y concretando detalles para días después localizar a la *partida extraña* y en colaboración con la fuerza pública...⁴¹

Los hechos ponen en evidencia la importancia del territorio, el sentido y la identidad local de estos guerrilleros. Aquel era *su* área de acción, el espacio de *su comunidad*, y tan sólo ellos podían atacarlo. Si alguien ajeno, extraño, intentaba asaltarlo, de inmediato defenderían a la comunidad. No siempre se dio esta relación, pero en este caso podemos observar como prevaleció la identidad local frente a la identidad política.

Los cinco guerrilleros señalaron el lugar donde la AGG pretendía iniciar el 10 de enero de 1949 el ataque contra el cuartel, y junto a varios guardias civiles, sorprendieron al grupo matando a dos guerrilleros y un enlace. La Agrupación no había respetado las normas de los guerrilleros locales y esta, aunque pueda parecer extrema e incomprensible, fue su respuesta. El destino de los cinco ex guerrilleros, a partir de ese momento, fue muy diferente. Durante varios meses trabajaron activamente en una brigada de contrapartidas combatiendo en su propio territorio a la AGG, pero en el mes de octubre de 1949, cuando habían logrado eliminar a las unidades de la Agrupación en la zona, el consenso entre los cinco ex guerrilleros se rompió.

Félix «Clares» y «Espantanubes» consideraron que, una vez resuelto el problema de la AGG, debían volver a la sierra y retomar la lucha armada. «Ponce», «Chorra» y «Cotorra», por el contrario, pensaban que aquella decisión era un suicidio. Les

⁴¹ Consejo de guerra 1157/526 (ATTMA) La declaración de otro de los cinco guerrilleros señalando las mismas circunstancias: Consejo de Guerra 1170/423 (ATTMA) La *cursiva* es nuestra.

habían prometido que después de colaborar con la Guardia Civil su esfuerzo sería recompensado. Félix «Clares» y «Espantanubes» decidieron continuar con su plan y a finales de octubre de 1949 desertaron de la contrapartida. Su nueva etapa en la sierra, sin embargo, no superó siquiera la primera semana. Sus tres antiguos compañeros conocían todos sus refugios y rutas habituales, y el 2 de noviembre de 1949 los sorprendieron en los alrededores de Tocón de Quéntar. Después de nueve años de combate, de muertes y desgracias compartidas, allí estaban: enfrentados a un lado y otro del campo de batalla. Eran conscientes de que la lucha armada contra la Dictadura había perdido su sentido desde hacía tiempo pero cada uno había elegido su forma de asumir la derrota: la muerte o el amargo sabor de la traición.

Los cadáveres de Félix «Clares» y «Espantanubes» fueron enviados al cementerio municipal, mientras que «El Chorra», «Ponce» y «Cotorra» continuaron su labor en las contrapartidas. En mayo de 1950, una vez resuelto definitivamente el problema de la guerrilla en la zona, fueron «licenciados» y enviados a la cárcel. Veinte guerrilleros y un enlace muerto en su historial de contrapartidas les reportaron, durante el juicio, importantes beneficios. Francisco Andrés Montes «El Chorra» y Antonio García Medina «Cotorra» fueron liberados a comienzos de 1950, tras quedar sus casos sobreesidos. José López Vílchez «Ponce» fue condenado a 8 años y un día de prisión, pero en febrero de 1953 le concedieron la libertad condicional.⁴²

Fácil sería juzgar, desde hoy, a aquellos hombres que primero dieron sus vidas por combatir a la Dictadura y luego, justo por salvarlas, segaron las vidas de otros compañeros. Tampoco la justificación de sus actos resulta razonable, pero sería conveniente recordar las palabras escritas por Bertolt Brecht en 1938 en un poema titulado *A los hombres futuros*: «Vosotros que surgiréis del marasmo/ en el que nosotros nos hemos hundido, / cuando habléis de nuestras debilidades, / pensad también en los tiempos sombríos/ de los que os habéis escapado».⁴³ Todo hombre es responsable de sus actos, pero nunca se puede eludir el contexto en el que los hechos se desarrollaron. Y es justo aquí donde los totalitarismos del siglo XX muestran una de sus caras más crueles y modernas: el de empujar a los hombres —por desesperación, miedo o supervivencia— a denunciar, traicionar e, incluso, matar, a sus propios amigos, familiares y compañeros.

⁴² Consejo de Guerra 876/341 (ATTMA); Consejo de Guerra 1157/526 (ATTMA)

⁴³ BRECHT, Bertolt: «A los futuros hombres», en: *Poemas y Canciones*, Madrid, Alianza Editorial, 1995, p. 99.